

## **FILANBANCO**

### **AVISO AL PUBLICO**

Por orden del girador se va a proceder a anular el formulario de Cheque de la Cta. Cte. No. 6524122942 por haber sido: perdido. Cheque inicial 001340. La persona que se crea con derecho sobre el mismo, deberá presentar su oposición a Filanbanco S.A. dentro de sesenta días contados desde la última publicación.

Cuenca, febrero 18 de 1998

L0238736-19

# **FILANBANCO**

#### **AVISO AL PUBLICO**

Por orden del girador se va a proceder a anular el formulario de Cheque de la Cta. Cte. No. 6524122942 por haber sido: perdido. Cheque inicial 001313. La persona que se crea con derecho sobre el mismo, deberá presentar su oposición a Filanbanco S.A. dentro de sesenta días contados desde la última publicación.

Cuenca, febrero 18 de 1998

L6238736-19

# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COM-PAÑIA "ORMUTRANS CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "ORMUTRANS CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Tercero del cantón Cuenca el 21 de Enero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-3-1-1- 170 de 13 de Febrero de 1998.

SOCIOS: NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
José A. Ordóñez C.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Arcenio Nito Yar J.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Víctor H. Morales A.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Segundo M. Valdez O.	casado	ecuatoriana	Cuenca

- **2.- OBJETO:**".... el servicio público de transporte pesado de carga desde su domicilio hacia los lugares que los competentes organismos de tránsito lo autoricen, ya sea dentro o fuera del país.
- **3.- DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Cuenca.
- **4.- PLAZO DE DURACION:** La compañía tendrá una duración de TREINTA AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- .- CAPITAL: S/. 3'000.000, dividido en 3.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.
- **6.- ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente y del Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Cuenca, 13 Feb. 1998

Dra. Verónica Vázquez López SECRETARIA ABOGADA

05-7227-19-1